

Ilustre Municipalidad de Cauquenes  
RSH - SUBSIDIOS  
SUB-DEPTO. ADMINISTRACION DE SUBSIDIOS  
NCRD/ IAV/ COL. ARAV/ S.M.



COMUNA : Cauquenes  
DECRETO Nro : 2381  
Fecha : 10/06/2024

VISTOS :

Las facultades que me concede la Ley 18.695 sobre Municipalidades y sus Modificaciones. Lo dispuesto en la Ley 18.778/89 y sus posteriores modificaciones. El Decreto Supremo (H) 195 (19.02.1998) que reglamenta la Ley 18.778/89. Resolución 520/96 de la Contraloría General de la República, modificada por Resolución 488/97. Lo dispuesto en el Art. 8 de la Ley 19.949 del 05.06.2004, que reglamenta el Programa Chile Solidario. Resolución Exenta 171 de fecha 10 de Abril del 2024 de Delegación Presidencial Regional del Maule, que fija el marco presupuestario, número máximo de subsidios, M3 y porcentaje a subsidiar según comunas.

DECRETO :

EXTINGASE EL BENEFICIO DEL SUBSIDIO AL PAGO AL AGUA POTABLE Y SERVICIO DE ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS, A LAS PERSONAS QUE A CONTINUACION SE INDICAN:

Cor	Tramo	Nro Servicio	Nombre	Run	Causal	Nro Dec	Fecha Inicio	Direcc.
1	1	000072580067	NOVOA MUÑOZ LISAIDA DEL CARM		3	2381	01/07/2024	
2	1	000072590311	YANEZ SEPULVEDA JENNIFFER ANDRE		3	2381	01/07/2024	
3	1	000072590315	MENA BRAVO ANA CLARA		3	2381	01/07/2024	
4	1	000072590061	MUNOZ VILLANUEVA LUIS DELIMIRO		3	2381	01/07/2024	



- \* Gerente Cooperativas (4).
- \* Oficina de Partes.
- \* Dirección Desarrollo Comunitario.
- \* Dirección de Administración y Finanzas.
- \* Delegación Presidencial Región del Maule.
- \* Oficina SAP.



*Camila A. Orellana Loyola*  
ALCALDE

**POR ORDEN DE LA  
ALCALDESA  
Según Decreto Exento N° 4863  
del 16-11-2022**